



“Advertencia”

p. 5-8

José Luis Mirafuentes Galván

*Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México, 1680-1821. Guía documental III*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

326 p.

(Serie Bibliográfica 16)

ISBN 970-32-1546-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 18 de junio de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250\\_03/movimientos\\_resistencia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_03/movimientos_resistencia.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## ADVERTENCIA

En el presente volumen mantenemos los objetivos de los volúmenes anteriores de esta guía. También hemos procurado seguir avanzando en la labor de diversificar el registro de los materiales que nos ocupan, con el fin de que su conocimiento y localización se halle cada vez más al alcance de los investigadores. Así, además de continuar dando cuenta de los que se conservan en los archivos y bibliotecas de la ciudad de México y de varias entidades del interior de la República, empezamos a informar de los existentes en distintos repositorios de España, tales como el Archivo General de Indias, la Biblioteca Nacional en Madrid y el Archivo General de Simancas.

Conviene señalar, sin embargo, que esta última tarea se ha visto sujeta a algunas limitaciones, derivadas de las distancias que nos separan de dichos repositorios. En efecto, no hemos podido darle la debida continuidad y nos hemos visto precisados a realizarla a la par, y a veces en coordinación, con otras investigaciones relacionadas con la materia. Se verá, por ejemplo, que tiende a privilegiar determinadas regiones, como el noroeste y el altiplano central norteño, que son el objeto de esas investigaciones.

Con todo, y como antes dijimos, se trata de un primer acercamiento a los archivos españoles, de modo que el desequilibrio mencionado siempre podrá corregirse en los volúmenes posteriores. De cualquier forma, no está demás recalcar que un trabajo como éste difícilmente puede desarrollarse de manera equilibrada, y no sólo porque vayan de por medio las investigaciones particulares del autor, sino debido a que las distintas regiones del norte que nos interesan no están uniformemente documentadas en las diferentes colecciones de manuscritos que venimos consultando. Es obvio, por otra parte, que la desigual conflictividad sociopolítica y cultural que se presenta entre dichas regiones en cualquier momento del periodo colonial, no puede tener sino una influencia decisiva en esa falta de uniformidad documental.

A este respecto, es importante advertir que en lo que atañe a las provincias del Nuevo Reino de León y la Colonia del Nuevo Santander, en esta ocasión no pudimos encontrar más que unos cuantos documentos, los cuales, a su vez, muy poco o nada tenían que ver con nuestra problemática, sobre todo los que se referían al Nuevo Reino de León. Por esta causa, optamos por no incluir esa provincia en el presente volumen.



En cuanto a las fuentes de los archivos mexicanos, hemos de decir que seguimos registrando las de los distintos ramos del Archivo General de la Nación, así como las depositadas en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco y en el Archivo Histórico de Hidalgo del Parral. Además, hemos comenzado a informar de las que forman parte del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional y de la serie de 31 rollos de micropelícula de The Bexar Archives, conservada en la misma biblioteca.

Creemos necesario indicar, asimismo, que en este volumen nos referimos íntegramente a un amplio expediente sobre el proceso de reducción de los apaches mezcaleros en la Nueva Vizcaya, localizado en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, y del cual habíamos empezado a dar noticia en el volumen dos de esta guía. También nos parece conveniente señalar que los materiales que registramos de The Bexar Archives se encuentran en los rollos que van del 10 al 21. Esta selección la hemos realizado considerando dos cosas: una, la imposibilidad de ocuparnos aquí de todos los rollos que forman esa colección. Y dos, el contenido de los propios microfilmes seleccionados, que estimamos de gran utilidad para este trabajo. Nos referimos a las conflictivas relaciones interétnicas e intergrupales que acompañan el largo y accidentado camino andado por los españoles en sus intentos de establecer y conservar la paz con la mayor parte de las tribus autóctonas de Texas en la segunda mitad del siglo XVIII.

Debemos añadir que los documentos de The Bexar Archives están ordenados cronológicamente y que las cifras que se hallan en su margen izquierdo corresponden a las fechas en que fueron escritos. Para indicar su localización en cada uno de los rollos, nos hemos servido de ese señalamiento, así como de la numeración progresiva de los fotogramas, la cual se halla en la parte inferior de la micropelícula. Somos conscientes de que la inclusión de las primeras cifras en la clasificación de los documentos puede dar lugar a algunas confusiones, dado que, a veces, son varios los manuscritos que, en un mismo rollo, tienen una fecha similar y que, no obstante, se refieren a asuntos distintos. Hemos decidido proceder de ese modo, sin embargo, debido a que no son pocos los casos en que los números que identifican a cada fotograma o documento resultan prácticamente ilegibles, de tal suerte que no queda más que la indicación de las fechas para localizarlos.

Por último, estimamos conveniente referirnos al modo como quedaron clasificados los citados materiales. En primer lugar se encuentran las abreviaturas de The Bexar Archives; en segundo lugar, el número de rollo precedido de la letra r, o sea la sigla de rollo; en tercer lugar, las cifras correspondientes a la fecha de los documentos; en cuarto lugar, la numeración progresiva de los mismos, antecedida de la abreviatura de



número, y, en quinto lugar, el señalamiento de que la micropelícula se localiza en la Biblioteca Nacional de México, la cual es mencionada de manera abreviada. Veamos un ejemplo: BA, r. 18, 7-11-1787. Núm. 177. Microfilm en BNM.

Hemos contraído una deuda de gratitud con Amaya Garritz Ruiz, por sus oportunos consejos, con Alfredo Domínguez Pérez y Teresa Mondragón Reyes, de la Coordinación de Cómputo del Instituto de Investigaciones Históricas, por la ayuda que nos proporcionaron a lo largo de este trabajo, y con Carmen Vázquez Mantecón, que, durante una estancia de investigación en España, generosamente dedicó parte de su tiempo para buscar, copiar y hacernos llegar no pocos de los documentos del Archivo General de Indias que se registran en este volumen. Deseo agradecer, muy en especial, a Roberto Beristáin por el auxilio siempre atento y valioso, y a Juan Domingo Vidargas, por la cuidadosa revisión que hizo de esta guía.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS